



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Núm. 4.117

Director: D. Telesforo Martinez

Miércoles 5 de Abril de 1899

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—San Vicente Ferrer, confesor.—El bienaventurado San Vicente nació en Valencia, de padres virtuosos. A los diez y ocho años tomó el hábito religioso de Santo Domingo. Predicó á los herejes con tanto celo y celestial elocuencia, que en breve adjuraron y cesaron sus errores. Habiendo sido autorizado por varios papas con el título de misionero universal, dió principio á su misión por España, predicando después en Francia, Países Bajos, convirtiendo en todas partes multitud de judíos, moros, herejes, cismáticos y pecadores. Hallábase en Venecia cuando el Señor le reveló la hora de su muerte, y habiéndose dispuesto con los Santos Sacramentos para presentarse ante el Soberano Juez, murió en el año 1419.

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

CARLOS McCONACHY, DENTISTA
Muelle, 34, 2.º derecha

NOTA DEL DIA

CUESTIÓN PALPITANTE

Es imposible apartar la atención del asunto que se refiere á las denuncias formuladas con grandísima energía por el «Capitán Verdades» desde las columnas de *El Nacional*. Imposible también no pararse á meditar acerca de la aseveración siguiente con que termina su artículo el escritor citado:

«Yo no conseguiré—dice—la regeneración, lo sé perfectamente; tal vez no consiga el castigo de los culpables, me lo temo; pero los señalaré á la opinión pública para su propio ludibrio.»

Este desconsolador pesimismo no puede ser admitido por nadie. Contra él y para desvanecerle, tienen que manifestarse hechos positivos, incontrovertibles, porque como la mayoría, la totalidad de la prensa afirma, no se trata de cosas que tan solo afecten á la familia militar, tratase de cuestiones que interesan á la nación entera.

La *Epoca* misma, dice que andan tardos los tribunales; y al aplaudir la iniciativa tomada por los generales de división, insinúa la creencia de que han de intervenir en las denuncias los encargados de que la ley se cumpla y de que sus transgresiones se castiguen.

No es posible, en efecto, sustraer á los tribunales lo que cae bajo sus dominios. Las honrosas y plausibles iniciativas de cuerpo, que responden á un delicado sentimiento de dignidad, no alteran para nada las acciones que en la ley se fundan. La información amplia se impone. Al llegar esta hora, en que las desdichas soporadas nos hablan de remedios imprescindibles para que se eviten males futuros, no es posible consentir que continúe en la sombra cuanto se señala como merecedor de exámen rígido.

Además, la acción fiscalizadora de la ley tiene sobre todas las suyas una grandísima ventaja: la de que mide las acusaciones y las pulveriza, si son infundadas, y si no lo son, aplica á las causas que las motivaron el cauterio del castigo.

No; no pueden tenerse pesimismo en esta cuestión trascendental. Nosotros confiamos en que se depurarán conductas, se investigarán hechos, y al fin de la implacable é imprescindible medida, la opinión quedará satisfecha por completo.

ESPAÑA EN EL BRASIL

El *Diario Español*, que se publica en San Pablo (Brasil), auxiliado por varios

patriotas, ha iniciado el proyecto de abrir en dicha ciudad y en Río Janeiro una Exposición donde se facilite el conocimiento y la salida de los productos de España.

Realizadas las tareas preliminares y en disposición ya de facilitar al comercio exportador de España datos sobre el crédito y la situación de las casas comerciales del Brasil, hé aquí la forma y condiciones en que se ha de verificar la Exposición, que se inaugurará el día 2 de Mayo próximo y deberá durar seis meses:

1.º Los productos expuestos serán clasificados por número de orden, provincia, fábrica, nombre del cosechero, agricultor ó fabricante.

2.º La remisión de los muestrarios será efectuada en perfecto estado de conservación y seguridad.

3.º Serán por cuenta del expositor todos los gastos de fletes, portes y aduanas, si es que no se consigue por los iniciadores del pensamiento el que sean franqueadas.

Y 4.º No deberá servirse ningún pedido por los expositores, sea cual fuere la forma en que se haga ó se haya convenido, sin que antes no hayan recibido la información comercial de los organizadores de la Exposición.

La matrícula para los que quieren inscribirse como expositores ha quedado ya abierta, pudiendo concurrir al certámen la Industria; el Comercio y la Agricultura en general.

Una comisión de comerciantes españoles y brasileños presentará, una vez expuestos los muestrarios, un informe sobre acondicionamiento de los productos, embalajes, época propicia para la remisión, fletes, etc; cuyo informe será publicado en el *Diario Español*, así como mo las transacciones.

LIRISMOS

PRIMEROS ALBORES

Son las flores la gala de primavera,
y su aliento el aroma que el aura lleva.
Del bosque espeso un himno se levanta que sube al cielo

El ruiseñor al aire lanza sus trovas, mezclándose al requiebro de las palomas, y en dulces gamas las ternezas se cruzan de rama en rama.

Descienden luego al valle desde la altura despeñadas las ondas de la laguna, y sonora parece entre las zarzas que canta y llora.

De puro azul vestido se ostenta el cielo, que en las cimas nevadas halla su espejo; la brisa sopla, y ráudas se persiguen las mariposa

Son las flores la gala de primavera... tú el edén de mi alma, mi blanca estrella; porque eres dulce como el himno del bosque que al cielo sube.

M. DE O.

EL ALZA DE LOS VALORES

Despejándose va, y no poco, la situación política de España y aclarándose algo va también la empresa económica rodeada ha mucho tiempo de horizonte por demás oscuro.

El solo anuncio de la posibilidad del cambio político inició el alza de los valores; y una vez conocida la solución de la última crisis, se produjo un movimiento

en aquel sentido que nunca pudieron sospechar los más optimistas. Y no solo se ha verificado este hecho, en lo que se relaciona con los signos fundamentales del crédito, sino que de la misma manera han obtenido ventajas esos valores tan puestos á discusión, y hasta casi pudiéramos decir, que fueron sometidos á entredicho por el anterior gobierno; pero como por este solo acto del cambio político no se han colmado de oro las arcas del Tesoro, de aquí que hay quien suponga para ficción y amaño un alza tan grande y repentina.

El asunto merece fijar la atención y ver de explicarlo.

Es muy cierto que las cosas hoy, materialmente consideradas, están como estaban; esto es, ni una peseta más, ni una peseta menos; pero antes dominaba un pesimismo aterrador acompañado de inercia y desconsuelo, ahora, actividad, esperanzas, alientos y buenos propósitos; y esto es mucho en el mundo financiero.

Si la opinión pública se hubiera inspirado rigurosamente en las impresiones que de las alturas del poder descendían, los fondos hubieran llegado á una depreciación inverosímil; pero el país tiene confianza en sus fuerzas; tiene además la seguridad en la paz interior porque no ha de ayudar á ningún perturbador, y por lo tanto no arrojaba sus caudales al arroyo como parecía lógico en presencia de tan a negrura y pesimismo. Los valores se sostuvieron con fundada esperanza; y en el momento mismo en que los negocios de Estado pasaron á manos de quien tiene fé y voluntad firme de llegar á alguna solución bienhechora, ha respondido el país y seguirá respondiendo hasta con entusiasmo.

El Gabite todo, y principalmente el ministro de Hacienda, están perfectamente penetrados de las exigencias de la vida moderna; saben que ya no están en uso ni pueden acometerse aquellos cortes de cuentas antiguos, y que los Estados para existir necesitan pagar religiosamente sus deudas. Y esto también lo saben los tenedores de aquellas; así es que antes se sostuvieron los valores y hoy se levantan, aunque nada se haya dicho todavía sobre el particular.

Los que tienen la creencia de que aquí nadie se entera ni medita sobre el celo y acierto de los gobernantes, están en una grandísima equivocación.

Y ya que hablamos de la labor del ministro de Hacienda, hemos de recordarle que aún subsiste el monopolio de los explosivos y que mientras el Gobierno no eche abajo contrato tan lesivo para los intereses de la minería, no habrá obtenido de la opinión toda la confianza de que ésta quiere depositar en la gestión del señor Fernández Villaverde.

Dicen que es de sabios mudar de opinión, y por esto el pueblo vería con sumo agrado que el actual ministro de Hacienda, autor de ese parto que se llama monopolio de los explosivos y que tanto lesiona la riqueza minera, se convenciera al fin de su torpeza, anulando radicalmente un convenio que cada día aparece con más grado de repugnancia ante los ojos, no solo de los mineros, sino también de la inmensa mayoría del público.

CONTRA INGLATERRA

La *Revue des Deux Mondes* publica un artículo de una persona competente en materia de guerra, sobre la que pudiera ocurrir entre Inglaterra y Francia.

El artículo es un proyecto de invasión á Inglaterra por parte de la república vecina.

El plan—según su autor—es de resultado indefectible. No hace mucho tiempo se construyó en Francia un barco especial para la navegación por el Loira. Era un barco de 41 metros de largo, 5'50 de alto y 1'10 de ancho.

Lleva agua y carbón para algún tiem-

po y solo sobresa algunos centímetros, y alcanza una velocidad de 10 nudos.

Como este barco debe Francia construir 1.500, y para su defensa llevará dos cañones de tiro rápido y una compañía de Infantería.

El autor del proyecto supone que estos barcos no corren peligro de ser batidos por los buques enemigos, puesto que presentan un blanco pequeñísimo y tampoco puede temer ser abandonado por que lleva además torpedos.

Esta numerosísima escuadrilla puede conducir para su desembarco en las costas inglesas 170.000 hombres y 500 cañones de tiro rápido, con sus correspondientes municiones. Su coste total ascendería á 150 millones de francos. Este gasto no sería nunca improductivo, porque en tiempo de paz se dedicarían los buques al comercio.

El proyecto de llevar toda la gente en desembarco al territorio británico no presenta ninguna dificultad, según el articulista, porque las costas inglesas no están defendidas muy bien. Sería cuestión de pocas horas colocar en el territorio del Reino Unido doce divisiones de 14.500 hombres cada una, y á esto se añade que Irlanda vería con gusto el ataque y que se la podían llevar una buena remesa de fusiles Gras, que emplearía muy bien contra sus opresores los ingleses, el asunto marcharía como sobre ruedas.

Desde luego se ve que, como fantasía, no está mal el proyecto del articulista; pero de todos modos, acusa un estado de opinión que tarde ó temprano puede conducir al conflicto que desde hace tiempo se cierne entre ambas potencias.

JUSTICIA PROVIDENCIAL

Viajeros llegados de Puerto Rico hace pocos días han referido lo que está pasando en la pequeña Antilla, española hasta hace pocos meses, con motivo de la ocupación de ésta por las tropas norteamericanas.

Allí—dicen—no hay respetos para la propiedad ni, lo que es más sensible, para las familias, cuyos honrados domicilios han sido y son de continuo atropellados.

Los porteños desean obtener la autonomía que les concedió el Gobierno español, y con tal objeto ha marchado á los Estados Unidos para conferencia con Mac Kinley, el señor Muñoz Rivera, actual ministro de la Gobernación y jefe del partido autonomista liberal, personalidad que cuenta en el país con fuerzas y capitales de consideración.

Los americanos han ofrecido los puestos públicos en primer término á los hijos del país, exigiendo como condición precisa para ejercerlos, la posesión del idioma inglés, y como son muy contados los porteños que lo hablan, se ven imposibilitados de tomar parte en los asuntos públicos, y se comprende desde luego que esa exigencia no es más que un pretexto para anular á los naturales del país.

Para que los lectores puedan formar idea del trato que reciben los porteños de los americanos, citaremos un solo hecho humillante y depresivo.

Por consecuencia de la lucha que sostenían los dos partidos políticos que allí turnaban, los autonomistas que hoy ejercen cargos de elección popular en el Ayuntamiento, anunciaron sus dimisiones reiteradamente.

El general Henry citó á sesión extraordinaria, y se presentó en el Ayuntamiento cuando éste se encontraba reunido, y ordenó al presidente que se levantara de su sitial, del cual tomó posesión Henry, y dirigiéndose á los concejales, les habló en estas ó parecidas formas:

«He venido expresamente para deciros que no estoy conforme con la conducta que observais ni mucho menos con que, por vuestras rencillas de política, me anunciéis las dimisiones, que podrían originar alguna perturbación de momento.

Así, pues, si insistís en presentar las dimisiones antes de que yo las pida, serán admitidas; pero suprimiré el cuerpo de barrenderos y los dedicaré a ustedes á barrer las calles.»

Y dicho esto, se levantó, dejando á los allí presentes tan asombrados que no se dieron cuenta de la atrocidad que acababan de oír.

El hecho es rigurosamente histórico, y como los concejales estaban convencidísimos de que el general Henry era capaz de poner en práctica sus designios, cuentan que, desde entonces, no han vuelto á hablarle de dimisiones, y esperan ansiosos el resultado de la conferencia de Muñoz Rivera con Mac-Kinley.

Que esperen, que ya desesperarán muy pronto. Porque la justicia de la Providencia, que nunca deja de hacerla, ha llegado aún más pronto de lo que creíamos todos los que en ella tenemos confianza.

Justicia providencial ha sido la pérdida, por España, de tres colonias; justicia providencial la opresión de los cubanos por la soldadesca norteamericana; justicia providencial la derrota de éstos por los filipinos.

Y si ha sonado la hera de las justicias, no son los portorriqueños quienes menos deben temer.

CRÓNICA

JUAN DE LA PEDRAJA

Especialista en enfermedades de los ojos.
Horas de consulta de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.º

Información de la Bolsa.

Madrid 4 de Abril.

(De la revista *Gaceta de la Bolsa*)

TELEGRAMAS DE APERTURA

Paris-Exterior, 60'60—Londres.—Id. 00'00.—Barcelona.—Interior 64'90.

Los cambios de París y Barcelona influyen en el corro de fin de mes, cotizándose á primera hora á 64'95; después descendiendo á 64'50 y nuevamente se cotiza á 64'70.

El contado de 64'90 á 64'65. El exterior, influido por el descenso del cambio internacional, pierde *setenta y cinco céntimos* respecto al día anterior. Se cotiza á 70'25.

Las Cubas viejas de 66'75 á 66'50; las nuevas de 58'80 á 58'40.

Filipinas 75'75.
Franco 17 por 100.

El primer actor y director de la compañía cómica-dramática que actúa en nuestro teatro, señor García Ortega, ha sometido á la aprobación de la junta de censura eclesiástica el repertorio de obras que piensa poner en escena en esta ciudad.

La recaudación obtenida por la Hacienda en Marzo último ofrece un resultado muy favorable, pues se ha logrado realizar un aumento de 16.377.447 pesetas sobre igual mes del año anterior.

Aunque de esta cantidad corresponden pesetas 6.172.772 á beneficios de acuñación de plata, todavía queda un aumento líquido de 10.204.675 pesetas, que procede de las contribuciones é impuestos.

La renta de Aduanas ofrece un alza de pesetas 2.246.231.

Ya se ha hecho en la plaza de la Esperanza el replanteo para la construcción del nuevo Mercado, cuyas obras deberán comenzar sin pérdida de tiempo; porque tantos meses como se tarde en terminarle estará en su sitio el Mercado de Atarazanas, que debe desaparecer para que sea construida allí la Pescadería.

Según el estado que publica la *Gaceta*, nuestra Escuela Normal de Maestros, que antes ostentaba el título de superior, ha quedado reducida á la de elemental: es decir á la de última clase de escuelas normales.

Por algún punto había de empezar la regeneración de la patria.

En la *Gaceta* del día 25 del pasado mes de Marzo se ha publicado el siguiente Real decreto:

En nombre de mi augusto Hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo propuesto por el ministro de la Gobernación, y en vista de que por el Tratado de Paz entre España y los Estados Unidos, firmado en París en 10 de Diciembre de 1898, han dejado de formar parte del territorio español las islas de Cuba y Puerto Rico, las Filipinas y la de Guam en el archipiélago de las Marianas, vengo en decretar lo siguiente:—Artículo 1.º Desde la publicación del presente decreto, se aplicará á la correspondencia destinada á las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas y á la de Guam, en el archipiélago de las Marianas, así como á la procedente de las indicadas islas, la tarifa general y todas las demás disposiciones del Convenio de la Unión universal de Correos.—Art. 2.º La

tarifa vigente hasta hoy para la correspondencia dirigida á Filipinas continuará rigiendo para la destinada á las islas Palaos, á las Marianas, con excepción de la de Guam, y á las posesiones españolas del golfo de Guinea.—Art. 3.º Queda derogado el Real decreto de 12 de Octubre de 1888 por el cual se estableció el cambio de cartas con valores declarados y paquetes postales entre la Península, Cuba, Puerto Rico y Filipinas.—Dado en Palacio á veinticuatro de Marzo de mil ochocientos noventa y nueve.—MARIA CRISTINA.—El ministro de la Gobernación, *Eduardo Dato Iradier*.

Para la debida ejecución se habrán de tener presentes las siguientes reglas, que se aplicarán en lo sucesivo á la correspondencia de ó para Cuba, Puerto Rico, Filipinas é isla de Guam.

El franqueo será voluntario, y deberá hacerse con arreglo á la siguiente tarifa:

Cartas francas, 25 céntimos por cada 15 gramos.

Idem no franqueadas, 50 céntimos por cada 15 gramos.

Tarjetas postales sencillas, 10 céntimos cada una.

Idem con respuesta pagada, 20 céntimos cada una.

Periódicos, impresos, muestras y papeles de negocios, 5 céntimos por cada 50 gramos.

El franqueo de cada paquete de muestras no puede ser inferior á 10 céntimos, ni á 25 céntimos el de los papeles de negocios.

Desaparece la distinción entre los periódicos y los impresos, quedando los primeros asimilados á los segundos.

Los paquetes de impresos y papeles de negocios no podrán exceder en su peso de 2 kilogramos y en sus dimensiones de 45 centímetros en cualquiera de sus lados. Los presentados en rollo podrán tener 75 centímetros de largo por 10 de diámetro.

El peso máximo de cada paquete de muestras será de 350 gramos, y sus dimensiones no podrán exceder de 30 centímetros de largo por 20 de ancho y 10 de alto.

El derecho de certificación y el del aviso de recibo no sufren alteración, manteniéndose en sus tipos respectivos de 25 y 10 céntimos. Pero hay que tener en cuenta por lo que se refiere á la correspondencia certificada, que el Correo en las islas indicadas está regido más ó menos directamente por la Administración de los Estados Unidos, y no aceptando ésta la responsabilidad en caso de pérdida, tampoco puede aceptarla España, una vez que los certificados hayan salido de la Península.

Será gratuita la entrega á domicilio de la correspondencia procedente de aquellas islas.

Por último, en virtud del art. 11 del Convenio de la Unión, solo la Dirección general y las oficinas de Correos disfrutarán en lo sucesivo de franquicia oficial para su correspondencia relativa al servicio del ramo y dirigida á las Administraciones y oficinas de Correos de aquellas islas. La correspondencia de todas las demás autoridades habrá de ser franqueada previamente.

Se ha formado una sociedad para la explotación en grande de las minas de cobre de Soto, que en tiempos atrás se explotaban en pequeña escala bajo la dirección del ingeniero don Benigno de Arce.

La mina está situada en pueblo de Soto, en la provincia de Santander, á 8 kilómetros de Reinosa, y con el nombre de «Pedro»; forma un rectángulo de 1.000 metros de largo de E. á O., por 700 de ancho de N. á S. La caja de los filones, perfectamente caracterizados, es de 40 á 50 centímetros, y el relleno está formado por cuarzo y pirita cobriza, y han sido explotados en época algo lejana.

Ha sido suscrito todo el capital necesario para emprender este negocio minero.

La dirección general de Agricultura ha pedido á los gobernadores de provincias relación detallada de las zonas que se consideran más á propósito para el cultivo de la remolacha, la clase de semilla que da mejor resultado, la cuantía de las cosechas recolectadas y el precio alcanzado por quintal.

Ha sido autorizada por el señor gobernador civil la reapertura del Circulo Tradicionalista de Sestao, (Bilbao).

Dicen de San Sebastián que, el general Martínez Campos ha alquilado un *chalet* en la villa de Zarauz, para poder pasar la temporada próxima del estío.

Ha sido pedida la mano de la señorita bilbaína doña María Luisa de Ibarra y González, hija de don José y doña Elena, que hace unos años residen en Madrid, para el joven don Juan López Dóriga, hijo del senador vitalicio y consejero del Banco de España don Joaquín, y nieto del finado exministro de Hacienda don Pedro Salaverria.

La ceremonia nupcial se celebrará el 23 de Julio próximo.

Ya no son dos los que han de luchar en el distrito de Castro-Laredo, sino tres candidatos.

De los señores Sainz Trápaga y Silvela tienen conocimiento nuestros lectores, pero no así de don Ramón Echevarriete, abogado de Bilbao, que se presenta con el carácter de independiente.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril de Bilbao en pequeña velocidad:

3 wagones de hierro á José María Quijano; 3 bultos muestras al portador; 2 vacas á Az-

piazu; 6 fardos de papel á José Estrañi; 3 pipas vacías á Adolfo Vallina; 3 idem idem á Villar; 1 bulto de cueros á Juan Aguerre; 10 cajas de petróleo á Sergio.

Durante el mes de Marzo último la deuda flotante ha tenido una disminución de pesetas 24.603.796'04 y un aumento de 11.812.095'04.

Importaba, pues, dicha deuda en 1.º de Abril corriente, pesetas 572.215.206'87.

Hoy han sido curados en la Casa de socorro: Elena Delgado, de 6 años de edad, natural de Santander, que vive en Tantiñ, número 7, piso 2.º, de una contusión en la región molar izquierda.

Paulino Lanza, de 30 años de edad, natural del pueblo de Cueto, de una contusión en el pié derecho.

Ayuntamiento

Acudimos esta tarde al Ayuntamiento de esta ciudad con la triste esperanza de permanecer unas horas, oyendo á nuestros ediles, quienes para los asuntos más nimios acostumbran á enjaretar una de discursos que mete miedo.

Pero como el hombre se hace á todo, y nosotros estamos ya acostumbrados á sufrir con paciencia esos alardes oratorios *sin exhalar una queja*, llegamos con puntualidad matemática pidiendo al cielo, nada más que pusiera el suficiente caudal de energía en el señor Piñal, para que no nos viésemos obligados á mandarnos traer la cena y la cama.

Nuestras esperanzas quedaron fallidas... no hubo sesión.

Después de permanecer largo tiempo viendo venir concejales por entregas como las novelas, se hizo el recuento y se vió que no había más que diez y seis contando con el señor alcalde.

Y como es bueno que se sepa quienes acudieron, para que se llame á capitulo á los huelguistas y se les haga saber cuál es su obligación, ahí va la lista:

Señores Santuste, Elizalde, González, Fresno, Cabrero, Agüero, Casanueva, Ignacio, Moral, Ruano, Huidobro, Hoyos, Sansano, Calderón y San Martín.

Es deplorable que no asistan los señores concejales á las sesiones, pues de este modo se retrasa el despacho de los asuntos pendientes y la misión del concejal es defender los intereses del pueblo y activar lo antes posible todo lo que redunde en beneficio de la población.

El riego

El agua sirve para muchos usos, y uno de ellos, el riego. Así lo han entendido siempre las personas de todas partes ó de todos los países. Pero aquí por desgracia, ocurre todo lo contrario. Llegan días de viento, como el de hoy, y claro, como las carreteras de la ciudad y relleno de la Dársena están llenas de polvo, lo mismo que las calles, se hace imposible el tránsito por ellas, so pena de exponerse á morir asfixiado entre aquellos torbellinos espesos y mal olientes.

Esto pudiera evitarse á poco coste. Con mandar regar un poco los sitios indicados desaparecerían las infinitas molestias que causan á los transeúntes las nubes de polvo que invaden la ciudad y los dueños de los establecimientos situados en donde tal acontece, no se verían en la necesidad de cerrar las puertas para no ver echados á perder muebles y objetos.

No tenemos muchas esperanzas de ser atendidos, pero hacemos la advertencia por si se quiere llevarlo á cabo.

El señor gobernador civil de Vizcaya, ha autorizado á don Antonio Tambrua para remitir á Gibaja y á nombre de don José María Cononise, tres cajas de dinamita.

Registro civil

Día 5.—Nacimientos: 2 varones y 2 hembras.

Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Hilaria Fernández Quevedo, de 42 años de edad, Alta 7, 1.º

Perfecta Matí y Sanchez, de 6 días, Burgos, 18 1.º

Carlos del Corral Sierra, de 68 años, Hospital civil.

Eugenio Ríoño Muros, de 56 años, Daoiz y Velarde, 23, 5.º

Pedro Camus González, de 42 años, Cueto.

Esteban Boiado Castanedo, de 83 años, Peña Castillo.

Leandro Torre Rojí, de 1 y medio mes, Río de la Pila, 6, 1.º

Manuel Revilla García, de 14 días, Monte.

Arturo Cavada Lastra, de 22 años, Santa María Egipcíaca, 11, 1.º

Mauricia Blanco Gómez, de 36 años, Isabel II, 6, 2.º

Hace algunos días nos han hablado de una cometa de tres metros de altura que, están confeccionando varios apreciables jóvenes con objeto de *echarla* dentro de breves días y que seguramente ha de llamar la atención del público.

Se ha extraviado la libreta de la Caja de Ahorros del Banco de Santander, número 6.366, expedida á favor de doña Antonia Gómez Pérújo.

El señor Imaz

A muchos inteligentes hemos oído hacer grandes elogios del joven y notable pianista señor Imaz, hoy en Santander, y al cual tuvimos el gusto de ap'audir en el concierto de la

estudiantina zaragozana, en el cual tomó parte.

El señor Imaz es como todo hombre de mérito: modesto, amigo de agradar, respetuoso con el público que le escucha y cultivador entusiasta del divino arte.

El notable pianista de que venimos ocupándonos posee una pasmosa ejecución y un dominio del instrumento no muy comunes ciertamente. Su pulsación es vigorosa, sin exageraciones, lo cual no es obstáculo para que una «limpieza» y maestría dignas de las mayores alabanzas.

Como decimos, el señor Imaz es joven, y á seguir así, pronto llegará donde otros, con ser más viejos que él, no han podido llegar.

Nuestra enhorabuena al joven y notable pianista.

Mareas

Horas de mareas para mañana 6 de Abril.

Pleamar: mañana á las 00'00.—Coeficiente, 00.

Id. tarde á las 0'14.—Coeficiente, 64.

Bajamar: mañana á las 6'4.

Id. tarde á las 6'37.

Mercancías llegadas por el ferrocarril del Norte, en pequeña velocidad:

6 terneros vivos al portador; 11 bultos vino á Prados; 4 id. id. á Alonso; 75 id. paja á Saiz; 1 id. salvados á Illera; 8 id. vino á Alonso; 70 id. id. á Martínez; 73 id. id. á López; 10 idem id. á Leita; 1 id. id. á Osle, y 1 id. embutidos á Vello.

Hoy ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la virtuosa señora doña Mauricia Blanco Gómez.

Enviamos nuestro sentido pésame á su desconsolado esposo don Juan Muñoz é Ibarra, extensivo á su distinguida familia, deseandoles resignación cristiana para sobrellevar tan sensible infortunio.

Observaciones atmosféricas, tomadas á la sombra en el día de hoy, por el óptico señor Arce, calle de la Blanca, número 10.

Altura barométrica

Á las 8 de la mañana. 773'8

Á las 12 » » id. 773

Á las 4 » » tarde 722

Termómetro

Á las 8 de la mañana. 13'6

Á las 12 » » id. 16'5

Á las 4 » » tarde 16

Máxima. 17'8

Mínima. 11

Tendencia del barómetro, bajar.

Romanceo de hoy

Reses mayores, 14; menores, 13; con 2.869 kilos.

Cerdos, 3; con 269 kilos

Corderos, 30.

Se ha autorizado por el señor gobernador civil de Vizcaya á la «Sociedad Anónima Española de Dinamita», para remitir á esta capital por ferrocarril á la consignación del representante de la «Sociedad Unión de Explosivos», 30 cajas de dinamita con peso de 900 kilos.

Teatro

Distinguidas señoritas en algunos papeles principales y escasas personas en butacas y localidades restantes. Esta fué la entrada de anoche.

No haremos más comentario á lo que sucede, que el siguiente: Por el buen nombre del pueblo no debemos consentir que la compañía actual, que es muy buena, salga de aquí diciendo lo que es natural que diga, que estamos á la altura de un villorrio cualquiera.

Hay que tener en cuenta que algunas distinguidas señoritas de Santander, son ahora las que dan el buen ejemplo de ir al teatro casi todas las noches á oír las hermosísimas obras puestas en escena, y que la compañía merece los mayores elogios y toda la protección posible por los buenos deseos que demuestra y el trabajo verdaderamente meritorio que viene realizando.

Mañana jueves, día de moda, se pondrán en escena, la comedia en un acto y en verso, de don Miguel Echegaray, «Caerse de un nido», y la comedia en tres actos y en verso, de don Eusebio Blasco, «El anzuelo».

Sabemos que ha presentado la dimisión del cargo de Fiscal Supremo de esta Audiencia, que ha desempeñado durante once años, el notable juriconsulto don Tomás Agüero Sánchez de Tagle.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de hoy:

Muelle de Calderón.—Vapor español «María del Carmen».

Idem de Maura.—Vapor español «Cabo Peñas».

Idem segundo.—Vapor «Cabo Prior».

Idem quinto longitudinal.—Vapor alemán «Ceres» y el español «Cabo San Sebastián».

Idem quinto saliente.—Vapor español «Ramón de Larrinaga».

Astillero.—Vapor español «Uribitarte» y los ingleses «Coronilla» y «Harbury».

San Salvador.— Vapor noruego «Reidar» y el español «Ciervana».
En bahía.— Vapores ingleses «Lizzie», «Anckland Clastle» y el alemán «Federix Crupp».

TELEGRAMAS

Proyectos

Madrid 5—9:30 m.

El ministro de la Gobernación presentará en el Consejo de ministros de hoy el presupuesto de su departamento.

A pesar de que se vuelve á crear la Dirección de Beneficencia y Sanidad, de que se invierte una respetable cantidad en reparación de telégrafos y correos y en reorganización del cuerpo de orden público, lo cual trae consigo nuevos aumentos de gastos, se conseguirá importante economía.

Pero hay que tener presente que se ha suprimido una partida de tres millones de pesetas que se consignaba para subvencionar á los vapores correos entre España y las Antillas.

No se habla en el presupuesto del proyecto de establecer el ministerio de Correos.

Los artículos de «El Nacional»

En uno de los últimos artículos publicados por el «Capitán Verdades» se censuraba que el coronel Pontos abandonase la línea de Zapote por iniciativa propia ó por orden superior.

A fin de aclarar esta dudas se va á negar al director de *El Nacional* la publicación de telegramas de gran importancia que dejan á salvo la responsabilidad del señor Pontos en esta operación.

A declarar

El general Muñoz Vargas, juez instructor de la causa que se instruye por la rendición de Manila, ha citado á declarar al señor don Cristino Martos, director interino de *El Nacional*.

Se cree que también citará con el mismo objeto al señor Urquía («El Capitán Verdades».)

Los presupuestos

Al Consejo de ministros que se celebrará hoy llevarán los consejeros los presupuestos de sus respectivos departamentos y las plantillas del personal.

Tribunal de honor

Parece que se ha constituido otro Tribunal de honor contra un oficial del cuerpo de Sanidad Militar, que sirvió en Cuba, acusado de corrupción.

Parece que ha habido en el seno del Tribunal mayoría y minoría.

Esta parece que es más radical. Se guarda mucha reserva sobre este asunto.

Reforma de leyes

El ministro de la Gobernación no ha empezado todavía el estudio de la reforma de las leyes provincial y municipal.

Presúmese que no lo presentará para la próxima reunión de Cortes.

Dice que la presentación en todo caso no produciría efecto alguno, pues en la próxima legislatura solo habrá tiempo para discutir la fijación de las fuerzas de mar y tierra, los presupuestos para el próximo año económico y las leyes complementarias de estos.

Los antiespansionistas

De Nueva York dicen que el resultado negativo de la campaña de los norteamericanos en Filipinas y el temor de los daños que el ejército sufrirá durante la estación de las lluvias aumentan el número de los antiespansionistas.

Si además ocurre, como es de temer, otro fracaso en Cuba, puede asegurarse que Mac Kinley se hará completamente impopular.

Táctica

Los filipinos que resistieron á los norteamericanos en la línea de Pasig se han reconcentrado en Mariquina, al Norte de San Francisco del Monte.

Por lo visto, tratan de imitar la táctica de Aguinaldo y pretenden atraer á los norteamericanos hacia el centro de la isla de Luzón.

La vacante de Chacón

Hoy se ocuparán los ministros en el Consejo en la provisión de la vacante por defunción del señor Chacón.

En un círculo donde se reúnen los marinos asegurábase que en breve se firmará el decreto nombrando al señor Valcárcel para cubrir la vacante.

La plaza de Badajóz

El *Nuevo Diario* de Badajóz ha publicado un artículo encareciendo la necesi-

dad de dotar á aquella capital de guarnición y de cañones modernos para convertirla en una plaza fuerte bien dispuesta contra cualquier eventualidad; pues sabiendo la codicia de Inglaterra, que en la actualidad domina en Portugal, no le sería difícil intentar un golpe de mano contra Badajóz.

Fallecimiento

Ha fallecido en el Sanatorio de Alicante el señor don German Ceballos, exdiputado á Cortes.

Otro Tribunal de honor

Se ha dicho que un general de la Armada, que ha ejercido mando al frente de una escuadra en posesiones españolas, había también sido sujeto á un tribunal de honor y que se había visto obligado á pedir su separación del cuerpo.

No se ha dado crédito á esta noticia. El ministro de Marina ha declarado que solo hay dos generales en esas condiciones y que ambos están sujetos á los resultados de las sumarias contra ellos instruidas; y que además en el ministerio no se ha recibido solicitud alguna pidiendo la separación de nadie del Cuerpo.

Silvela jefe

El ministro de la Gobernación ha declarado que no es cierto que exista dualismo dentro del Ministerio.

Ha añadido que solo hay ministros y un jefe, que es el señor Silvela.

De Hacienda

Segun indica el ministro de Hacienda, no tiene el propósito de rebajar el tipo de interés de las deudas, sino el gravar el cupón con un impuesto que podrá ser segun la importancia de los valores, ó igual para todos ellos.

No se propone rebajar los tributos. Los que ahora tienen carácter transitorio, por su carácter de impuesto de guerra, los transformará para que resulten más equitativos.

Además creará impuestos sobre materias que no tributan en la actualidad.

Un lío

Madrid 5—2:30 t.

El ministro de la Gobernación ha ordenado al gobernador civil de Badajoz que abra una amplia información para depurar los hechos denunciados con motivo de la dimisión del antiguo alcalde. Este niega que presentase la dimisión.

Como en el ministerio de la Gobernación existe un documento firmado por el Alcalde, haciendo renuncia del cargo, se ha dispuesto que pase el tanto de culpa á los tribunales por si se hubiera falsificado la firma.

Petición

Los ingenieros del Arsenal de Cádiz han firmado una exposición dirigida al gobierno pidiendo que el crucero «Puerto Rico» sea de 2.030 toneladas.

Su construcción tardará dos años y probablemente se construirá en el arsenal de la Carraca.

Supresiones

El señor Gomez Imaz ha suprimido las comisiones navales de China é Italia y tiene el pensamiento de rebajar la categoría de las de Francia é Inglaterra.

Los movilizados

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales de movilizados que se hallan al corriente en el cobro de sus asignaciones perciban las cuatro medias pagas que se acordó últimamente concederles.

Noticias

En una reunión celebrada en San Sebastián acordaron los carlistas y los íntegros luchar unidos en Guipúzcoa contra la coalición liberal.

Los federales presentan en Madrid á Pi y Margall y Estévez, además votarán á dos candidatos de la fusión republicana.

Se ha remitido al ministro de Hacienda el presupuesto de la Presidencia, en el que se han realizado algunas economías.

Dícese que el Tribunal de Cuentas se refundirá en la Dirección de lo Contencioso.

En Valladolid se ha suicidado por falta de recursos un comandante repatriado de Filipinas, dejando en el mayor desamparo á su viuda y cinco hijos.

Conferencia

Algunos generales, entre ellos los señores Blanco y Pando, han conferenciado con el ministro de la Guerra.

El «Conde de Venadito»

Ha quedado amarrado al muelle de las agujas, en el Ferrol, el crucero «Conde de Venadito», que procedía de Cádiz.

Nuevos cuarteles

Ha sido autorizado el capitán general

†

LA SEÑORA

DOÑA MAURICIA BLANCO GOMEZ DE MUÑOZ

HA FALLECIDO HOY Á LOS 36 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTÓLICA

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Juan Muñoz é Ibarra; hijos don Sinesio, don Agustín y demás parientes,

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana 6, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Isabel II, número 6, 2.º, derecha, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Santander 5 de Abril de 1899.

La misa del alma se celebrará mañana á las ocho de la misma, en la parroquia de San Francisco.

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 en adelante. 3

8-SAN FRANCISCO-8

del sexto cuerpo de ejército para que firme el proyecto de construcción de nuevos cuarteles en Burgos y Miranda de Ebro, en cada uno de los cuales podrá alojarse un regimiento de infantería en pie de guerra.

El «Oscar»

Del vapor austriaco «Oscar», que naufragó en Cosme no se ven más que los palos.

Para la extracción de las máquinas y calderas habrá necesidad de servirse de buzos y de dinamita.

El consignatario del «Oscar», que reside en la Cornuña, sacará á la venta el casco del buque en presencia del cónsul austriaco.

En el punto donde se perdió el buque hay una profundidad de diez brazas.

Nombramientos

Han sido nombrados comandantes de los cañoneros «Habana» y «Diamante», los tenientes de navío don Carlos Seoane y don Manuel Tejeiro, respectivamente.

ULTIMA HORA

Vapor correo

Madrid 5—6:15 t.

(Urgente)

Ha fondeado en Coruña el vapor correo «San Agustín», procedente de la isla de Cuba.

Ya pareció aquello

Continúan recibiendo de provincias graves denuncias respecto á multitud de coacciones electorales.

De Filipinas

Telegrafían de Manila que los americanos han avanzado algunas millas más hacia Malolos sin conseguir ver á los tagalos.

Otro general

La Reina ha firmado esta mañana un decreto nombrando teniente general al señor Luque, que lo era de división.

Declaración

Ha declarado esta mañana ante el tribunal de honor el ex-presidente de la Audiencia de Manila, á quien se refirió ayer en su declaración el señor Urquía.

Los cubanos

La Asamblea cubana ha acordado, por mayoría, la disolución del ejército rebelde.

Reserva

Guárdase gran reserva acerca de la declaración prestada por el ex-presidente de la Audiencia de Manila, que conoce muchos detalles de la vida militar del general I ejeiro.

EL CORRESPONSAL

**

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Deuda 4 por 100 amortizable, C, 73'85 y 73'50.

Acciones Navegación Santanderina, á emitir, 128.

Obligaciones de Aduanas, 95 por 100.

Santander 5 de Abril de 1899—El adjunto de turno, Valentín F. Cárcaba.

BOLSA

Madrid (6 t.)

| | Día 4 | Día 5 |
|-----------------------|--------|--------|
| Interior contado..... | 64'70 | 64'85 |
| Exterior..... | 70'25 | 71'00 |
| Amortizable..... | 73'50 | 73'50 |
| Cubas viejas..... | 66'50 | 67'45 |
| Cubas nuevas..... | 58'40 | 58'70 |
| Banco de España..... | 410'00 | 409'00 |
| Tabacos..... | 000'00 | 264'50 |
| Aduanas..... | 94'35 | 95'00 |
| Filipinas..... | 75'85 | 76'00 |

CAMBIOS

| | | |
|--------------------|-------|-------|
| París vista..... | 17'20 | 16'00 |
| Londres vista..... | 00'00 | 00'00 |

EL CORRESPONSAL

SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 8'15 mañana, 12'40 y 5'05 tarde.

Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 11'10 mañana, 4'21 tarde y 8'35 noche

Para Marrón, á las 2'45 tarde.

De Marrón, á las 8'55 mañana.

Para Solares, á las 8'40, y 12'20 mañana;

3, y 6'25 tarde.

De Solares, á las 7'20 y 9'30 mañana;

7 y 5'20

SE VENDEN

balosas de mármol artificial blancas y negras de 0'20 por 0'20 y de 0'25 por 0'25. Tanto por lo perfecto de sus colores como por su solidez, es lo mejor que se ha fabricado hasta ahora y son propias para pavimentos de cocinas y otros sitios donde haya mucho uso.

Se garantizan sus resultados por la fábrica de

VENANCIO VALDERRAMA

SANTANDER

VAPORES DE IBARRA Y C.^A SEVILLA

Servicios de Santander

Los lunes y martes, se admite carga para Galicia, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves, para Gijón, Galicia, Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados, para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasaes.

Consignatario: Enrique Plasencia, Muelle 13

Imp. y lit. de Telesforo Martínez.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
LÍNEA DE LAS ANTILLAS,
NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:
 El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos días.
 RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
 El vapor que saldrá de Santander el 20 de Abril es el

Buenos Aires

su capitán don José Grau.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1899, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1899.—El vapor

Cataluña

su capitán don Jaime Basté.

Saldrá de Barcelona el 25 de Marzo.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
 El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá.

Saldrá de Cádiz el 30 de Marzo.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.
 El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio.

Saldrá de Barcelona el 25 de Marzo.

LÍNEA DE TANGER

El vapor

Joaquín Piélago

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
 Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
 RUPALACIO, 4, 2.º
PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.
 Colocación de capitales con intereses que superan á cualquiera otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.
 Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa de cobrar los alquileres.
 Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.
 Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos.
 Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.
 Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que, siendo asuntos recomendados por la Agencia, se harán con actividad y economía.

EL CUARTELILLO
RESTAURANT
 DE
ANGEL DELGADO
 CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA
 HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS
 Especialidad en vinos finos de mesa.
 Se admiten encargos para bodas y bautizos.
 Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES
 De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.
N. CERBELLO
 CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

EL AVISO
DIARIO DE LA TARDE
 REDACCION Y ADMINISTRACION
 PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 1.—SANTANDER

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| IMPRESION | LITOGRAFIA |
| Impresos para Ayuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles, de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas, Esquelas mortuorias, y toda clase de trabajos concernientes al ramo. | Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para bordar, Esquelas de participación de enlace. |

IMPRESION Y LITOGRAFIA
TELESFORO MARTINEZ
 Plaza de la Libertad, número 1.—SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL
PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA.ª
 COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.
TODO A PRECIOS MUY BARATOS

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA
SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
LÍNEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICO
 por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA
 El 19 de Abril saldrá de este puerto el magnífico vapor
MARIA
 su capitán don José María Trivisarrospe.
 admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
 Con cada remesa debiera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.
 Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario
DON FRANCISCO SALAZAR,
 Muelle, número 18.—Teléfono número 37.
AMPLIACIONES
FORT & C.º—London
 REPRESENTANTE EN ESPAÑA
TELESFORO MARTINEZ
SANTANDER
 Remitiendo una buena fotografía, se hacen ampliaciones de tamaño natural á precios económicos.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
 AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.
 Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.
 Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.
FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON
 HERNÁN. CORTÉS, 2. SANTANDER